



Treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2.021).

Providencia: Auto de Sustanciación No. 440
Proceso: Sucesión
Interesada: Blanca Oliva Tabares Mora
Causante: Johana Andrea Castaño Tabares
Rad. No.: 76-834-40-03-004-2021-000058-00

A S U N T O :

El 12 de agosto de 2021 se recibió escrito por parte de SURA EPS, a través del cual informan la dirección (CALLE 25 N 5N 56 OF 317 EDF ASTROCENTRO CALI, TEL 3334567) del señor RAFAEL TOVAR TRUJILLO, razón por la cual, el Despacho lo anexa a la foliatura y lo pondrá en conocimiento de la parte demandante con el fin de que se sirva realizar el trámite de notificación respectivo.

Así mismo, se pondrá en conocimiento el escrito allegado el 23 de agosto de 2021 por la Superintendencia de Notariado y Registro para los fines pertinentes.

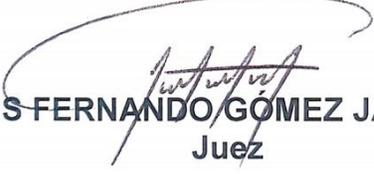
Por lo antes expuesto, el juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada el escrito allegado por SURA EPS el 12 de agosto de la calenda, a fin de que **realice** la notificación respectiva al señor RAFAEL TOVAR TRUJILLO en la dirección aportada.

SEGUNDO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada el escrito allegado por la Superintendencia de Notariado y Registro para los fines que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y C Ú M P L A S E


JESÚS FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL NOTIFICACIÓN

LA DEL AUTO ANTERIOR SE FIJA POR ESTADO No. 114

HOY, 31 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 7:00 A.M.

HOLBERG HIGUITA OCAMPO
Secretario